

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba
Sección de Patrimonio del Estado

Núm. 5.714/2016

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba, por la que se convoca Subasta Pública de Bienes Inmuebles Urbanos, el día 14 de diciembre de 2016.

La Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba saca en subasta pública al alza mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado de los lotes que se describen, cuyo Pliego de Condiciones podrá examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es) y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos donde se ubique el bien:

Se celebrará tercera subasta con rebaja en el tipo de licitación de un 15% para el bien que compone el siguiente lote:

Lote 1

Descripción.

Finca urbana sita en Córdoba, calle José Aguilar de Dios 23 (D), parcela 2.3.d del PP-05 "Camino de Turruñuelos".

Con fecha 15 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Porción de suelo urbanizable en término municipal de Córdoba, que viene constituida por la parcela 2.3.d de las delimitadas por el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución del Plan parcial O-5 -Camino de Turruñuelos- del PGOU de Córdoba, que ocupa una superficie de 4.921,56 m². Se le atribuye a esta finca una superficie edificable de 5.950,00 m². Techo, equivalente a 5.950,00 UPAS. Ordenanza de aplicación: PAS-1. En el plano correspondiente de configuración y delimitación de las fincas resultantes aparece señalada con el número 2.3.d. Uso: Residencial.

- Otros datos: El Estado es titular de una participación indivisa en plena propiedad de cuarenta y un enteros, ochenta centésimas por ciento (41,80%) del inmueble descrito.

- Linderos: Al Norte, con vial de nueva creación identificado con la letra G, que la separa de la parcela 2.2; al Sur, con la parcela 2.3.c; al Este, con vial de nueva creación identificado con la letra C que la separa de la parcela 3.3.a; y al Oeste, con la parcela 2.3.a.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba Nº 2, finca nº 71059, tomo 2245, libro 1510, folio 3.

- Referencia catastral: 0757905 UG4905N 0001 YY. Porcentaje de titularidad estatal: 41,80.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2008 724 14 474 0000 353.

- Expediente CIBI: 201501400098.

- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra:

- Libre de cargas y no tiene naturaleza litigiosa, teniendo en

cuenta que el adquirente en virtud del artículo 10.6 de los Estatutos que regulan la Junta de Compensación, queda subrogado en los derechos y en todas las obligaciones pendientes por razón de la parcela enajenada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 634.677,38 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 31.733,86 €.

Se celebrará cuarta subasta con rebaja en el tipo de licitación de un 15% para los bienes que componen los siguientes lotes:

Lote 2

Descripción.

Finca urbana sita en Córdoba, calle Dean Francisco Javier nº 17, suelo de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial Sector N-1 "Mirabueno" PGOU de Córdoba, manzana 17, subparcela 17.7.

Con fecha 15 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Porción de suelo edificable, en término municipal de Córdoba, que constituye la subparcela 17.7 que forma parte de la Manzana diecisiete de la Unidad de Ejecución del Plan parcial del Sector N-1 "Mirabueno" del PGOU de Córdoba, que ocupa una superficie, con una superficie de 1.371,44 m².

- Otros datos: El Estado es titular de una participación indivisa en plena propiedad de cincuenta y seis enteros, dieciséis centésimas por ciento (56,16%) del inmueble descrito.

- Linderos: Linda: Al Norte, con las Subparcelas 17.8 y 17.4; al Sur, con la Subparcela 17.6; al Este, con las Subparcelas 17.5 y 17.4; y al Oeste, con terrenos situados fuera del ámbito de la Unidad de Ejecución que constituyen el Barrio del Naranja.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba Nº 7, finca nº 65.135, tomo 2027, libro 1292, folio 99, inscripción 5ª.

- Referencia catastral: Referencia catastral 3873626 UG4937S 0001 EF. Porcentaje de titularidad estatal: 56,16.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2007 724 14 474 0000 400.

- Expediente CIBI 201501400120.

- Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: En virtud del artículo 10.b de las Estatutos de la Junta de Compensación "El Adquirente por cualquier clase de título queda subrogado en los derechos y en todas las obligaciones pendientes por razón de la participación enajenada".

La Junta de Compensación de la que el Estado es miembro, está paralizada por concurso de acreedores del socio mayoritario, existiendo actualmente varios contenciosos relacionados con dicha Junta.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 349.111,05 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 17.455,55 €.

Lote 3

Descripción.

Finca urbana sita en calle Infanta Doña María nº 4-2ª del término municipal de Córdoba.

Con fecha 20 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca urbana con una extensión superficial catastral de 80m² construidos. En el Registro de la Propiedad consta una superficie de 72,91 m² útiles y se le asigna una cuota de participación en el total valor de

la casa, sus elementos comunes, patio mancomunado vinculado a la casa y gastos de doce enteros cuatrocientos catorce milésimas por ciento.

- Linderos: Está situada a la derecha de la segunda planta alta con la casa mirándola desde la calle de su situación y linda: Al frente, con el vuelo de la calle de su situación; a la izquierda, con vivienda izquierda de su planta y con rellano y hueco de escalera; a la derecha, con casa número 2 de la misma calle; y fondo, con vuelo de patio mancomunado y con rellano y hueco de escalera.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba nº 5, finca nº 16616, tomo 1103, libro 254, folio 67, inscripción 3ª.

- Referencia catastral: 2346603 UG4924 N0006 XW.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2011724140140000001.

- Expediente CIBI 201501400118.

- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Finca urbana de carácter residencial.

- Calificación de eficiencia energética de edificios obtenida: 44.27 F, según certificado de fecha 12 de septiembre de 2013.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 50.358,25 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.517,91 €.

Lote 4

Descripción.

Finca urbana sita en calle Acera Arroyo nº 50 de Córdoba.

Con fecha 20 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca urbana que viene constituida por la parcela 16 de las delimitadas por el Proyecto de Reparcelación: Parcela de terreno edificable situada en el extremo oriental de la Barriada de Cañero, en término de Córdoba que ocupa una superficie de 79,22 m².

- Linderos: Al Norte, con la finca número 15 del presente Proyecto de Reparcelación; al Sur, con la finca número 17; al Este, con vial en proyectado como prolongación de la calle Acera del Arroyo; y al Oeste, con edificación preexistente ubicada fuera de la Unidad de Ejecución. Se encuentra ubicada dentro de la citada Unidad de Ejecución F 5 del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba Nº 4, finca nº 23.140, tomo 2359, libro 533, folio 205, inscripción 1ª.

- Referencia catastral: 6152815 UG4965S 0001 TG.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2006 724 14 474 0000 018.

- Expediente CIBI 201501400080.

- Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 41.238,50 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.061,92 €.

Lote 5

Descripción.

Finca urbana sita en calle Vínculo nº 72 (antes nº 78 y 80) en el término municipal de Belmez (Córdoba).

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de un solar con una extensión superficial catastral de 374 m² de suelo.

- Linderos: por la derecha con C/ Vínculo nº 74, de Paciano Esquinas Vargas; por la izquierda con C/ Vínculo nº 70, de José Liria Campos y fondo, con terreno sin edificar y parcela 128 del polígono 7 de José Hinojosa Cuadrado.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, al tomo 423, libro 106, folios 100 y 102, fincas nº 7292 y 7293, inscripción 1ª.

- Referencia catastral: 6889004 UH0369 S0001 IB.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 1987724149990237001.

- Expediente CIBI 201501400119.

- Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 22.049,55 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.102,47 €.

Lote 6

Descripción.

Finca urbana sita en calle Maldonado nº 13 en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Con fecha 20 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una extensión superficial catastral de 125 m² de suelo. Casa número 15 de la calle Maldonado de Peñarroya-Pueblonuevo, que mide diez metros de fachada por dieciocho metros de fondo.

- Linderos: Por la derecha entrando, con la de Victoria Muñoz Aranda; izquierda, la de Nicolás Barrena Consuegra; y por el fondo, con terrenos de labor.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, al tomo 570 libro 51, folio 37, finca nº 7788, inscripción 1ª.

- Referencia catastral: 0834912 UH0403 S0001 KF.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 1987724149990306001.

- Expediente CIBI 201501400016.

- Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 4.913 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 245,65 €.

Lote 7

Descripción.

Finca urbana sita en calle Garibaldi nº 66 en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Con fecha 20 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una extensión superficial catastral de 188 m² de suelo y 82 m² construidos.

- Linderos: por la derecha con C/ Garibaldi nº 64, de Alberto Escribano Lázaro; por la izquierda con C/ Garibaldi nº68 de Joaquín

Rodríguez Cuadrado.

- Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, al tomo 425, libro 20, folio 249, finca nº 4746, inscripción 1ª.

- Referencia catastral: 2615317 UH0421 N0001 HE.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien Figura 1992 724 14 999 0017 001.

- Expediente CIBI 201501400078.

- Calificación de eficiencia energética de edificios obtenida: Se excluye del ámbito de aplicación según Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, artículo 2, punto 2, apartado f) Edificios que se compran para reformas importantes o demolición.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 11.083,73 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 554,18 €.

Lote 8

Descripción:

Finca urbana sita en calle Amaro nº 3 en el término municipal de Espejo (Córdoba).

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de un solar con una extensión superficial catastral de 91 m² de suelo.

- Linderos: solar que hace esquina con calle Virgen de la Fuensanta y calle Amaro.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Castro del Río, al tomo 69, libro 17, folio 64, finca de Espejo nº 2195, inscripción 1ª.

- Referencia catastral: 3219116 UG6731 N0001 KP.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 1987 724 14 999 0254 001.

- Expediente CIBI 201501400122.

- Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 9.243,37 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 462,16 €.

Los inmuebles se venden como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, en consideración a sus linderos y no por unidad de medida, en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismo, por lo que una vez adjudicados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su superficie, estado o errores en la descripción de los mismos.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

La documentación se presentará en sobre cerrado, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, sito en avenida Gran Capitán nº 7, de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante fax al número 957488388, dirigido al Servicio de Patrimonio de la Delegación Economía y Hacienda en Córdoba, de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

La Mesa de Subasta, en acto público que se celebrará el día 14 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas, en la sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán nº 7, procederá a la apertura de las ofertas recibidas, declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Córdoba, a 2 de noviembre de 2016. El Delegado de Economía y Hacienda, Fdo. Luis González León.